Circular Reglamentaria Externa DOAM-148 del 15 de marzo de 2024, Asunto10: Procedimientos de las operaciones para regular la liquidez de la economía

Boletín número 08 Publicado el: Viernes, 15 de marzo de 2024
En el Boletín 08 de 2024 de la Junta Directiva, se reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DOAM-148 del 31 marzo 2022, correspondiente al Asunto 10: ‘Procedimientos de las operaciones para regular la liquidez de la economía’ del Manual del Departamento de Operaciones y Análisis de Mercados.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/boletines-junta-directiva/8-2024